

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL
Teléfono 2464-0065-ext 125 / Email: aespinoza@muniguatuso.go.cr

RECIBIDO

Por KAC fecha 16:30 , 02/12/2020

San Rafael de Guatuso, 02 de diciembre de 2020.

Señor:

Edel Reales Noboa

Departamento de Secretaría del Directorio

Asamblea Legislativa

Estimado señor:

Le transcribo artículo X, Acuerdo 9, inciso i), de Sesión Ordinaria # 46-2020, de fecha 24/11/2020, y que textualmente dice:

- i) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el señor Edel Reales Noboa, del Departamento de Secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa, donde hace consulta institucional del texto actualizado sobre el EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 21.347 LEY REGULADORA DEL OTORGAMIENTO DE PASAPORTES DIPLOMÁTICOS Y PASAPORTES OFICIALES. Comunicarle al señor Edel Reales Noboa, del Departamento de Secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa, con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Gómez Sácida, Francine Espinoza Salguera y Samaria Cruz Esquivel, que se aprueba una vez leído y analizado el expediente legislativo N.º 21.347 Ley Reguladora del Otorgamiento de Pasaportes Diplomáticos y Pasaportes Oficiales, tal y como se propone el mismo.

Atentamente,

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

c.c. arch/